

**ANTECEDENTES**

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo del 2021, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, con el objeto de establecer los mecanismos para realizar dicho ejercicio: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Mediante memorando No. SEPS-SGD-2021-0022 la Dra. Margarita Hernández, Superintendente de Economía Popular y Solidaria, designó a los Intendentes y Directores que conformarán el equipo de rendición de cuentas, el cual será responsable de ejecutar el proceso, desde la planificación hasta la entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo establecido para el efecto.

Con el propósito de informar a las organizaciones de la economía, popular y solidaria y a la ciudadanía en general, los avances de la gestión realizada por la SEPS; desde el mes de mayo del presente año se encuentra publicado en el portal web [www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec) el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2020 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 y normativa legal vigente, el 31 de mayo de 2021, la Dra. Margarita Hernández, Superintendente de Economía Popular y Solidaria presentó el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020 en deliberación pública realizada de manera virtual.

Como parte de la deliberación pública, se realizaron mesas de deliberación por cada sector controlado a fin de atender preguntas y recoger los aportes ciudadanos, así como establecer compromisos; esta información fue sistematizada y será incorporada en el Informe Final de Rendición de Cuentas para su posterior publicación en la página web institucional.

Los compromisos institucionales asumidos serán gestionados por las instancias responsables durante los próximos meses del año 2021.

**PLAN DE TRABAJO**

APORTES CIUDADANOS	COMPROMISOS INSTITUCIONALES RDC 2020	RESPONSABLE	ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO INSTITUCIONAL	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Mejor socialización de los servicios que brinda la SEPS y sus requisitos. Incrementar los servicios en línea.	Fortalecer el acceso y atención a los servicios que brinda la Superintendencia, socializar e incluir los formatos para acceder a los servicios que ofrece la SEPS.	DNCI	Socializar los servicios en línea implementados.						
		IGS - INSEPS	Socializar los servicios institucionales y continuar con la automatización de servicios priorizados.						
Conocer cómo el sector puede afrontar la reducción de los ingresos de los socios, para gestionar adecuadamente los riesgos	Trabajar en forma conjunta con las entidades financieras a través de sus organismos de integración, permitiendo crear el ambiente apropiado para el análisis y discusión de propuestas técnicas de posibles soluciones para aliviar el impacto de la pandemia, a fin de plantear hacia la Junta de Política y Regulación Financiera, acciones que permitan de una forma pragmática mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19.	IGT - INSEPS	Generar reuniones con organismos de integración para la elaboración de propuestas técnicas con el propósito de aliviar el impacto de la pandemia en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.						
Ante la delicada situación económica del país y la correspondiente afectación en el cumplimiento de los pagos de las deudas de los socios. ¿Qué medidas va adoptar la Superintendencia, para aliviar la situación a la que se enfrentan las entidades financieras en este contexto?									
Conocer las medidas que se implementarían para evitar el riesgo moral, y la no cancelación de deudas, respecto al decreto ejecutivo del 24 de mayo de 2021.		IGS-INGINT	Gestionar ante los organismos de regulación, la emisión de normas propuestas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que permitan mitigar los efectos de la pandemia del COVID- 19.						
Considerar la evolución de la pandemia y la situación financiera del país y de las entidades del sector para emitir nuevas disposiciones o cambios en estas.									
Incrementar capacitación de las normas emitidas para el control de las organizaciones de la economía popular y solidaria.	Incrementar y desarrollar capacitaciones en normas técnicas que aportan al control y funcionamiento de las organizaciones de la economía popular y solidaria	INSOEPS - INGINT	Promover el conocimiento en fundamentos de la economía popular y solidaria ; temas normativos y regulatorios; catálogo único de cuentas; gobierno cooperativo; control interno; educación financiera y desafíos post - Covid de las OEPS.						
Realizar varios eventos de capacitación en gobierno cooperativo, Catálogo Único de Cuentas; y, de control interno									
Organizar espacios de vinculación entre las cooperativas con las asociaciones para sus experiencias y conocer los beneficios productivos.	Socializar a las organizaciones de la economía popular y solidaria y las entidades del sector Financiero Popular y Solidario, el desarrollo de las próximas Jornadas de la EPS, que será un espacio para el encuentro entre las EPS y SFPS.	IGS - INGINT	Socializar a las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario y Organizaciones de la EPS el desarrollo de las X Jornadas de la Economía Popular y Solidaria.						
Garantizar la accesibilidad a la página Web	Implementación de herramientas que permitan facilitar la navegación en el sitio web institucional.	INSEPS - DNCI	Implementar mejoras a la página web a fin de facilitar la navegación e información de los servicios institucionales.						

RESPONSABILIDADES	NOMBRE / CARGO	FIRMA
<b>APROBADO POR:</b>	Margarita Hernández Naranjo SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
<b>REVISADO POR:</b>	Catalina Pazos Chimbo INTENDENTE GENERAL TÉCNICA	
	Gabriela Robalino Aguirre INTENDENTE GENERAL DE SERVICIOS E INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	
	Pablo Arias Morales INTENDENTE GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
	Nelly Arias Zavala INTENDENTE NACIONAL DE SUPERVISIÓN A ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO	

ELABORADO POR:

Ximena Redin Escobar  
INTENDENTE NACIONAL DE SUPERVISIÓN A ORGANIZACIONES DE LA  
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Santiago Dávila Valdivieso  
INTENDENTE NACIONAL DE SERVICIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y  
SOLIDARIA

Byron Vásquez Vásquez  
INTENDENTE NACIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y NORMATIVA  
TÉCNICA

Boris Castro Armas  
INTENDENTE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Christian Gavilanes Hinojosa  
DIRECTOR NACIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL